



Warrant Autocall FB Quanto MXN



Resumen de Características

El plazo de este producto está sujeto a las condiciones de ejercicio. En cada Fecha de Observación se puede ejercer el warrant si se cumple con una determinada condición. En caso de que así sea y se ejerza, el warrant liquidará capital e intereses 3 días hábiles después de la Fecha de Observación correspondiente.

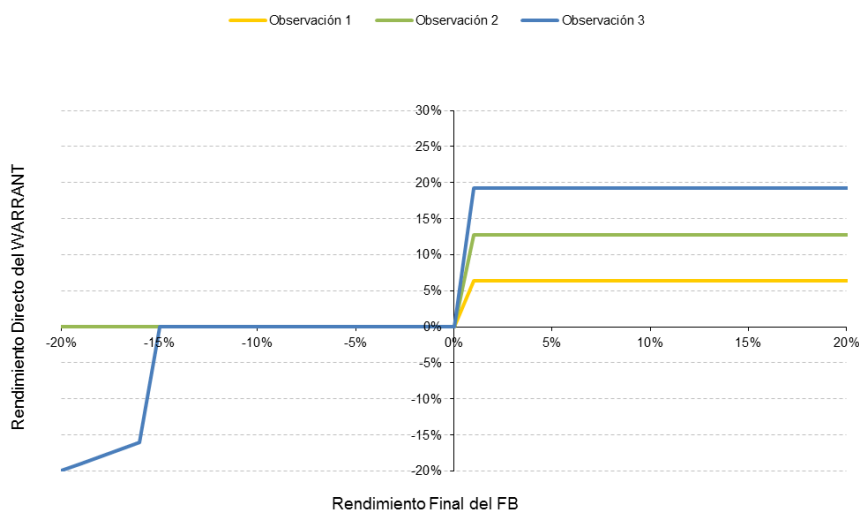
En caso de que no se cumpla la condición de ejercicio en ninguna Fecha de Observación anterior al vencimiento, el warrant liquidará capital e intereses (si existen) 3 días hábiles después de la última Fecha de Observación de acuerdo al perfil de pagos definido para esta última observación.

El rendimiento no es afectado por el tipo de cambio USD/MXN

Protección de Capital	30%
Rendimiento Máximo	19.20%
Plazo	361 días
Número de Observaciones	3 (cuatrimestrales)

	Condición i	Pago
Fecha de Observación de Condición 1	FB >= Nivel Inicial	Cupón directo de 6.40%
Fecha de Observación de Condición 2	FB >= Nivel Inicial	Cupón directo de 12.80%
Fecha de Observación de Condición 3	FB >= Nivel Inicial	Cupón directo de 19.20%
Fecha de Observación de Condición 4	100% > FB >= 85% Nivel Inicial	100% del Capital Invertido
Fecha de Observación de Condición 5	FB < 85% Nivel Inicial	Pérdida del 100% de la bajada
Fecha de Observación de Condición 6	FB < 30% Nivel Inicial	30% del Capital Invertido

Escenario de Pago a Vencimiento





Warrant Autocall FB Quanto MXN



Términos y Condiciones

El contenido de esta hoja de términos y condiciones es proporcionado exclusivamente con fines informativos y no debe ser utilizado o considerado como una oferta o propuesta de una oferta para comprar, vender, o emitir valores o cualquier otro instrumento financiero. Los términos y condiciones finales están sujetos a las condiciones de mercado prevalentes. En ningún momento el grupo financiero proporciona información alguna acerca del tratamiento contable, legal o fiscal referentes a este o cualquier otro tipo de instrumento.

Emisor y Agente Colocador	Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
Tipo de Emisión	Titulos Opcionales de Compra Warrants
Tipo de Ejercicio	Americano
Valor Nominal por Titulo / Prima de Emisión	10,000.00 M.N.
Porcentaje Retornable de Prima de Emisión	30% (\$30 M.N.)
Fecha de Referencia	14 de Enero de 2016
Fecha de Emisión y Cruce en Bolsa	19 de Enero de 2016
Fecha de Liquidación	22 de Enero de 2016
Fecha de Observación de Condición 1	12 de Mayo de 2016
Fecha de Observación de Condición 2	12 de Septiembre de 2016
Fecha de Observación de Condición 3,4,5 y 6	12 de Enero de 2017
Subyacente de Referencia y Ponderación	Facebook 100%
Precio de Ejercicio	98.37
Nivel Inicial	98.37
Factor 1 i = 1,2,3,4 y 6	0
Factor 1 i=5	10,000
Factor 2 i	0
Factor 3 i	1.0
Valor Acumulable i	0
Factor Monetario i	1.0
Valor Nocional 1	10,640
Valor Nocional 2	11,280
Valor Nocional 3	11,920
Valor Nocional 4	10,000
Valor Nocional 5	10,000
Valor Nocional 6	3,000
Factor de Variable	1.0



Warrant Autocall FB Quanto MXN



Términos y Condiciones

El contenido de esta hoja de términos y condiciones es proporcionado exclusivamente con fines informativos y no debe ser utilizado o considerado como una oferta o propuesta de una oferta para comprar, vender, o emitir valores o cualquier otro instrumento financiero. Los términos y condiciones finales están sujetos a las condiciones de mercado prevalentes. En ningún momento el grupo financiero proporciona información alguna acerca del tratamiento contable, legal o fiscal referentes a este o cualquier otro tipo de instrumento.

Limite Porcentual del Valor Intrínseco	19.20%
Valor Intrínseco	Min (Pendiente, Valor Final del Subyacente – Precio de Ejercicio)
Valuación Final	<p>1) Si en la Fecha de Observación de Condición i=1, cumple la condición 1 $\text{Valor Intrínseco} / \text{Precio Ejercicio} * \text{Factor } 1i * \text{Factor Monetario } i + \text{Valor Nacional } i * \text{Factor Monetario } i + \text{Valor Acumulable } i * \text{Factor Monetario } i + \text{Factor } 2i * \text{Prima de Emisión} * \text{Porcentaje Retornable de Prima Emisión} * (1 - (\text{Factor Monetario } i - \text{Factor } 3i) / \text{Factor Monetario } i) * \text{Factor de Variabilidad}$</p> <p>2) Si en la Fecha de Observación de Condición i=2, cumple la condición 2 $\text{Valor Intrínseco} / \text{Precio Ejercicio} * \text{Factor } 1i * \text{Factor Monetario } i + \text{Valor Nacional } i * \text{Factor Monetario } i + \text{Valor Acumulable } i * \text{Factor Monetario } i + \text{Factor } 2i * \text{Prima de Emisión} * \text{Porcentaje Retornable de Prima Emisión} * (1 - (\text{Factor Monetario } i - \text{Factor } 3i) / \text{Factor Monetario } i) * \text{Factor de Variabilidad}$</p> <p>3) Si en la Fecha de Observación de Condición i=3, cumple la condición 3 $\text{Valor Intrínseco} / \text{Precio Ejercicio} * \text{Factor } 1i * \text{Factor Monetario } i + \text{Valor Nacional } i * \text{Factor Monetario } i + \text{Valor Acumulable } i * \text{Factor Monetario } i + \text{Factor } 2i * \text{Prima de Emisión} * \text{Porcentaje Retornable de Prima Emisión} * (1 - (\text{Factor Monetario } i - \text{Factor } 3i) / \text{Factor Monetario } i) * \text{Factor de Variabilidad}$</p> <p>4) Si en la Fecha de Observación de Condición i=4, cumple la condición 4 $\text{Valor Intrínseco} / \text{Precio Ejercicio} * \text{Factor } 1i * \text{Factor Monetario } i + \text{Valor Nacional } i * \text{Factor Monetario } i + \text{Valor Acumulable } i * \text{Factor Monetario } i + \text{Factor } 2i * \text{Prima de Emisión} * \text{Porcentaje Retornable de Prima Emisión} * (1 - (\text{Factor Monetario } i - \text{Factor } 3i) / \text{Factor Monetario } i) * \text{Factor de Variabilidad}$</p> <p>5) Si en la Fecha de Observación de Condición i=5, cumple la condición 5 $\text{Valor Intrínseco} / \text{Precio Ejercicio} * \text{Factor } 1i * \text{Factor Monetario } i + \text{Valor Nacional } i * \text{Factor Monetario } i + \text{Valor Acumulable } i * \text{Factor Monetario } i + \text{Factor } 2i * \text{Prima de Emisión} * \text{Porcentaje Retornable de Prima Emisión} * (1 - (\text{Factor Monetario } i - \text{Factor } 3i) / \text{Factor Monetario } i) * \text{Factor de Variabilidad}$</p> <p>6) Si en la Fecha de Observación de Condición i=6, cumple la condición 6 $\text{Valor Intrínseco} / \text{Precio Ejercicio} * \text{Factor } 1i * \text{Factor Monetario } i + \text{Valor Nacional } i * \text{Factor Monetario } i + \text{Valor Acumulable } i * \text{Factor Monetario } i + \text{Factor } 2i * \text{Prima de Emisión} * \text{Porcentaje Retornable de Prima Emisión} * (1 - (\text{Factor Monetario } i - \text{Factor } 3i) / \text{Factor Monetario } i) * \text{Factor de Variabilidad}$</p>
Clave de Pizarra	FBK701L DC010
Bolsa de Registro	NASDAQ GS
Lugar de Liquidación	S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Agente de Cálculo	Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

La información contenida en este documento es proporcionada exclusivamente con fines informativos y no debe ser utilizada o considerada como una oferta o propuesta de una oferta para comprar, vender, o emitir valores o cualquier otro instrumento financiero. La información contenida en el documento proviene de fuentes que el grupo considera confiables, pero en ningún sentido garantiza que sea correcta o completa. El contenido es confidencial y propiedad de Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Scotiabank Inverlat por lo que no puede ser fotocopiado o reproducido por cualquier otro medio o método parcial o totalmente con fines de distribución o divulgación sin la autorización previa y por escrito de Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

Invertir en Warrants conlleva un alto grado de riesgo, incluyendo sin limitaciones, tasa de interés, volatilidad, crédito, riesgos político y de liquidez entre otros. Por esto pueden ser instrumentos no idóneos para todo tipo de inversionistas. Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Scotiabank Inverlat queda libre de cualquier obligación con posibles inversionistas a cerca de los riesgos inherentes en la adquisición del Warrant como instrumento de inversión.

Es responsabilidad del inversionista hacer una cuidadosa evaluación de los riesgos que conlleva la adquisición de un instrumento de inversión derivado como los Warrants, sin considerar únicamente la información que en este documento se le proporciona y debe consultar con sus asesores legales, financieros, fiscal o cualquier otro asesor profesional con el fin de asegurarse que cualquier decisión que tome sea adecuada y en línea con sus finanzas personales.

Grupo SBI o cualquiera de sus subsidiarias o afiliadas puede realizar inversiones por cuenta propia en los valores descritos en este reporte, y puede tener relaciones de negocios con el emisor de los valores mencionados en el reporte (agente colocador, agente estructurador, representante común, asesor financiero, servicios financieros, etc.)